

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los treinta y un días del mes de marzo del año 2020, siendo las 19H00, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Italia s/n y Francia, se reúnen los socios que conforman la **CXM ECUADOR S.A.**, bajo la dirección del Sr. **TRELLES TORRES POMERIO EDUARDO**, quien funge de Secretario, instala la Junta al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO: Constatación del Quórum.- SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al año 2019.- TERCERO: Cierre de sesión.**

Primero: Constatación de Quórum.- La Gerente dispone que se tome lista, notándose que se encuentran todos los accionistas, por lo que se instala la Junta General Universal de accionistas.

Segundo.- El Gerente procede a leer el Informe de la Gerencia y además se da lectura a los Balances correspondientes al año 2019 por parte de la Contador Edison Marcelo Urgilez Andrade., luego de leídos los balances el Gerente invita a los accionistas a proceder a la votación respectiva para la aprobación o negación de los Balances. La votación se realiza de manera nominativa que da como resultado la aprobación por unanimidad.

Tercero.- Cierre de sesión: Una vez resuelto la aprobación, la Presidenta procede a agradecer las labores del Gerente y le desea éxitos para el futuro y procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.


TRELLES TORRES POMERIO EDUARDO

PRESIDENTE - SECRETARIO